

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
122-INEC-CZ3C-CPV-2022

FECHA DE SOLICITUD:
19/07/2022

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	NO REQUIERE PAGO	No. PERMISO
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	------------------------	-------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:
GUADALUPE BALSECA MYRIAM FERNANDA -0603824731

PUESTO QUE OCUPA:
ANALISTA DE OPERACIÓN DE CAMPO 1 ZONAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
GUAMOTE, ALAUSI, CHUNCHI, CUMANDA, PALLATANGA: CHIMBORAZO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
PROYECTO CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
26/07/2022	06:00	28/07/2022	19:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
CRISTINA BENALCÁZAR, JONATHAN BELTRAN, MYRIAM GUADALUPE, VICENTE PICO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2022-1627-M de fecha 19 de julio de 2022, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el PLAN DE TRABAJO DEL VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA COMPONENTE EMPADRONAMIENTO SUBCOMPONENTE COMUNICACIÓN PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO 2022

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional (TEI-1099)	AMBATO – GUAMOTE	26/07/2022	06:00	26/07/2022	8:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional (TEI-1099)	PALLATANGA - AMBATO	28/07/2022	16:00	28/07/2022	19:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA

TIPO DE CUENTA:
CUENTA DE AHORROS

No. DE CUENTA:
3728929700

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:
MYRIAM FERNANDA
GUADALUPE BALSECA



Firmado electrónicamente por:
ALFONSO
OBDULIO
SALAZAR VERA

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
ECON. MYRIAM FERNANDA GUADALUPE BALSECA

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
LCDO. ALFONSO SALAZAR

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Firmado electrónicamente por:
LUIS FERNANDO
GOYES MORALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
ING. FERNANDO GOYES
COORDINADOR ZONAL

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Ministerio
del Trabajo



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

122-INEC-CZ3C -CPV-2022

02/08/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
GUADALUPE BALSECA MYRIAM FERNANDA
CI:0603824731

PUESTO QUE OCUPA:
ANALISTA DE OPERACIÓN DE CAMPO 1 ZONAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
GUAMOTE, ALAUSI, CHUNCHI, CUMANDA,
PALLATANGA-COLTA-RIOBAMBA : CHIMBORAZO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR

PROYECTO CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

MYRIAM GUADALUPE, CRISTINA BENALCÁZAR, JONATHAN BELTRAN, VICENTE PICO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2022-1627-M de fecha 19 de julio de 2022, y memorando de alcance Nro.INEC-CZ3C-2022-1649-M de 21 de Julio de 2022, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el PLAN DE TRABAJO DEL VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA COMPONENTE EMPADRONAMIENTO PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO 2022

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

MARTES, 26 DE JULIO DEL 2022

Salida desde la ciudad de Ambato a la 6:00. Me movilité al cantón Guamote provincia de Chimborazo, en el cual se visita Unidad Educativa Velasco Ibarra, soy recibida por la señora inspectora general Ruth Brito, quien nos guía en el recorrido de la institución para constatar el espacio físico tanto en aulas, laboratorios de computo y mobiliario que se requiere para la implementación del periodo de capacitación para Censista y Supervisores de Censistas en el territorio, verificando la existencia de una Aula del Coliseo con la capacidad de 100 personas con sillas, existe mucha claridad se recomienda traer cartulina oscura para que se pueda proyectar el infocus con mayor resolución a la vez realice la toma fotográfica de la institución. Todas las aulas de la institución se encuentran ocupadas en su totalidad en el periodo de capacitación. Además, nos facilitarán 2 laboratorios de cómputo con capacidad de 20 personas cada uno, con infocus e internet.

Seguimos, hacia el cantón Alausí, provincia de Chimborazo, y se visitó la Unidad Educativa Federico González Suarez y nos recibe la encargada de la biblioteca Rosa Ulloa, quien nos acompaña al recorrido de la institución y manifiesta que todas las aulas se encuentran ocupadas en el periodo de capacitación, pero nos facilitarán 3 laboratorios de computo con una capacidad de 13 a 29 personas cada uno, con internet e

infocus disponibles para la capacitación y toma de pruebas.

Según cronograma establecido me trasladé al cantón Chunchi a la Unidad Educativa Chunchi, Me acompaña en el recorrido la señora inspectora Bélgica Naranjo, quien nos permite realizar la constatación física de aulas y laboratorios de cómputo disponibles para el periodo de capacitación. En el cual se verifico que todas las aulas se encuentran completamente ocupadas para el periodo de capacitación, sin embargo Nos facilitaran, 3 laboratorios de cómputo con una capacidad de 20 computadoras en cada laboratorio, las mismas que se encuentran funcionales y con internet.

Finalmente, pernoctamos en el Cantón Chunchi.

MIÉRCOLES, 27 DE JULIO DEL 2022

Se inicia la jornada laboral con dirección al cantón Cumandá, en el cual se visita la Unidad Educativa Cumandá, nos recibe el señor rector Fabian Orozco, quien nos acompaña al recorrido de la institución, constando la existencia de un salón de profesores con capacidad para 30 personas, no existe proyector, ni pizarrón y un Laboratorio de Computo con capacidad para 25 personas y 12 computadoras se encuentran funcionales y con internet.

Seguimos con el recorrido hacia el cantón Pallatanga provincia de Chimborazo, y se visitó la Unidad Educativa Carlos María de la Condamine, en la cual nos recibe la Licda. María Insuaste, quien nos acompaña en el recorrido constando un salón de eventos con proyector y con una capacidad de 50 personas, con sillas, con conectores trifásicos y pizarrón. Así como, un laboratorio de cómputo con capacidad de 20 personas y 20 computadoras hábiles con internet e infocus.

Finalmente, al concluir las labores pernocté en el cantón Pallatanga.

JUEVES, 28 DE JULIO DE 2022

Se inicia la jornada laboral a las 6:30 de la mañana con dirección al Cantón Colta de la Provincia de Chimborazo, en el cual se visita la Unida Educativa Tomás Oleas, nos recibe el señor el rector Juan Parco , quien nos acompaña al recorrido, constando la existencia de 3 aulas con la capacidad de 30 personas cada una, poseen pupitres, pizarrón líquido, conexiones y seguridad, las cuales estarían disponibles para la capacitación, y un Laboratorio de computo con capacidad para 10 personas con 10 computadoras hábiles. Seguimos con el recorrido hacia la ciudad de Riobamba, hacia la Unidad Educativa Carlos Cisneros, en la cual nos recibió la señora rectora Elsa Andrade, quien nos acompaña por el recorrido de la institución constando que todos las aulas se encuentran ocupadas para el periodo de capacitación, sin embargo nos facilitaran el Auditorio con capacidad para 30 personas con sillas y seguridad, El coliseo con una capacidad de 500 personas y un hall en el segundo piso del Auditorio con capacidad para 20 a 30 personas con pupitres y pizarrón. Además de ello, 3 laboratorios de cómputo con una capacidad de 20 personas cada uno, con conectividad a internet, conexiones y seguridad.

Seguimos hacia la Unidad Educativa Riobamba, ubicada en el cantón Riobamba provincia de Chimborazo y nos recibe el inspector general el señor Jorge Guadalupe quien nos acompaña al recorrido constando que todas las aulas se encuentra ocupadas para el periodo de capacitación, sin embargo nos facilitarían un salón de actos para 200 personas, con sillas, cortinas, pizarrón de tinta líquida y conectores, y 2 laboratorios de computo con capacidad de 20 computadoras cada una con internet, pupitres, conexión.

Así como, 2 infocus independientes que serán utilizados en las aulas para capacitar.

Al finalizar la jornada laboral retorné a Ambato a las 15h30.

Nota: Mediante correo electrónico el Sr. Coordinador Zonal autoriza la movilización a los cantones Colta y Riobamba, en vista de que se ha re agendado por parte de las autoridades de los cantones antes mencionados las citas establecidas con anterioridad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El cronograma se cumplió en totalidad ya que se visita todas las Unidades Educativas programadas.
- Se socializa directamente con las autoridades de las Unidades Educativas con el fin de dar a conocer las fechas establecidas para la capacitación.
- Se optimiza el tiempo con el objetivo de localizar Unidades Educativas que cumplan con los requerimientos solicitados.
- Las citas previas realizadas con anterioridad permiten un cumplimiento organizado en cada cantón programado.

NOTA: Se adjunta las facturas de alimentación y hospedaje.

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
26/07/2022	001-001-000057	Papas con Cuero + bebida	7,00	
26/07/2022	002-001-0000512	Picadita Suprema	9,00	
26/07/2022	001-001-00007820	Churrasco + bebida	8,25	
27/07/2022	002-001-0022283	Hospedaje 26/07/2022	22,40	
27/07/2022	001-001-00000889	Bandeja + bebida	15,50	
27/07/2022	001-001-000025191	Camarones apanados +bebida	10,00	
27/07/2022	002-001-0001534	Camarones apanados +bebida	8,50	
27/07/2022	001-001-0000125	Hospedaje 27 de Julio de 2022	20,00	
28/07/2022	002-001-0001553	Pescado frito+ bebida	8,00	
28/07/2022	001-001-00000041	Bandeja de Hornado + Gaseosa	5,00	
		TOTAL	113,65	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	26/07/2022	28/07/2022	
HORA hh:mm	6:00	17:20	
Hora inicio de Labores el día de retorno	6:30		

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL (TEI-1099)	AMBATO – GUAMOTE	26/07/2022	6:00	26/07/2022	08:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL (TEI-1099)	RIOBAMBA- AMBATO	28/07/2022	15:30	28/07/2022	17:20
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 <p>Firmado electrónicamente por: MYRIAM FERNANDA GUADALUPE BALSECA</p>			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
NOMBRE: MYRIAM FERNANDA GUADALUPE BALSECA						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADA			FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 <p>Firmado electrónicamente por: ALFONSO OBDULIO SALAZAR VERA</p>			 <p>Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES</p>			
NOMBRE: Licdo. Alfonso Salazar			NOMBRE: Ing. Fernando Goyes Coordinador Zonal			



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE
EN LICENCIA CON REMUNERACIÓN

LUGAR Y FECHA: AMBATO 02-08-2022
NOMBRES Y APELLIDOS: MYRIAM FERNANDA GUADALUPE BALSECA
FECHA DE COMISIÓN: DEL 26/07/2022 AL 28/07/2022
DESTINO (CIUDAD): GUAMOTE, ALAUSI, CHUNCHI,
CUMANDA, PALLATANGA:
COLTA, RIOBAMBA - CHIMBORAZO
ORDEN DE MOVILIZACIÓN 122

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
26/07/2022	001-001-000057	Papas con Cuero + bebida	7,00	
26/07/2022	002-001-0000512	Picadita Suprema	9,00	
26/07/2022	001-001-00007820	Churrasco + bebida	8,25	
27/07/2022	002-001-0022283	Hospedaje 26/07/2022	22,40	
27/07/2022	001-001-000000889	Bandeja + bebida	15,50	
27/07/2022	001-001-000025191	Camarones apanados +bebida	10,00	
27/07/2022	002-001-0001534	Camarones apanados +bebida	8,50	
27/07/2022	001-001-0000125	Hospedaje 27 de Julio de 2022	20,00	
28/07/2022	002-001-0001553	Pescado frito+ bebida	8,00	
28/07/2022	001-001-000000041	Bandeja de Hornado + Gaseosa	5,00	
		TOTAL	113,65	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.



FIRMA ELECTRONICA DEL
MYRIAM FERNANDA
GUADALUPE BALSECA

FIRMA DE RESPONSABILIDAD (Comisionado)

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

	VALOR ENTREGADO COMO ANTIPO	-
30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	48.00
70%	VALOR A JUSTIFICARSE	112.00
	GASTOS JUSTIFICADOS	113.65

VALOR POR DESCONTAR

-

VALOR A PAGAR

160.00

Liquidado por:	 Firmado electrónicamente por: MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA
----------------	---

En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.

Revisado por:	 Firmado electrónicamente por: PAULA MARCELA VEGA RIVERA
Autorizado: "Por Delegación del Director Ejecutivo, conforme la Disposición Sexta de la Resolución Nro. 001-DIREJ-DIJU-NI- 2022; suscrita el 03 de enero de 2022"	 Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES